

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.304

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Jueves 23 de diciembre de 1909



EL SEÑOR

Don Ventura Vallejo Villegas

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

á los setenta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Sabino, María, Bautista, Luciana, María de las Nieves, Jacinta, Federico y José; su nieta; hermana, doña Joaquina; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, hoy, 23, desde la casa mortuoria, Navas de Tolosa, 5, primero, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 23 de diciembre de 1909.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia.



Don Juan Bautista del Castillo

GUTIÉRREZ SOLANA

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Mónica Martínez; sus hijas, doña Luisa y doña Elvira; hijos políticos, doña Cristina Rivas y don José Resines; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez y media de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del mismo día, desde la casa mortuoria, Florida, 1, 3.º, hasta el sitio de costumbre, favor que agradecerán.

Santander 23 de diciembre de 1909.

La misa del alma, á las ocho, en San Francisco.



DOÑA FELICIANA CABARGA

VIUDA DE JUAN GRANEL SANTIAGO

ha fallecido en Solares, á los 80 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, Francisco y Valeriana Granel; hijos políticos, Pablo Rivas, Francisco Trucba y Lucila Fernández; sobrinos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Medio Cudeyo (Valdecilla) el viernes, 24 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Solares, 22 de diciembre de 1909.

más convenientes al país en general, pero más especialmente á Santander.

Si la contestación es negativa debe procurarse un pronto y perfecto conocimiento de todo para realizar un extenso y detenido estudio del asunto, á fin de ver en lo que esta plaza puede ser beneficiada ó perjudicada y tomar con tiempo las medidas necesarias para evitar el perjuicio ó al menos neutralizarlo si no pudiere trocarse en bienes.

En asuntos de esta naturaleza no puede admitirse esperas que son perjudiciales, pues si las cosas se dejan para última hora, quizás cuando se quiera poner mano en ellas sea tarde para alcanzar alguna ventaja que se habrán llevado quienes, más despiertos, estaban atentos desde el primer día.

La pérdida de nuestra soberanía en Cuba, cerró aquel mercado á nuestra actividad mercantil; pero no es difícil que vuelva á abrirse, si no á los productos que entonces explotábamos, á otros nuevos que podamos producir ó transformar, ó al menos tenerlos en depósito para la explotación por nuestro puerto: esto es lo que debe estudiarse y pronto, abriendo, si posible fuere, una información en la que depongamos nuestros industriales y comerciantes y de la que puede esperarse mucho práctico, si se dirige con prudencia y se resuelve con acierto.

INTERESES LOCALES

Los vendedores ambulantes

Tenemos que volver sobre este asunto, al que ya en el número de ayer dedicamos algunas líneas, porque no es tan baladí que pueda arreglarse sin mediación y resolverse por una sencilla orden de la Alcaldía como si tratase de una piquez sin la menor trascendencia. La venta en ambulancia, reglamentada y vigilada, es una necesidad en lugar de ser un mal, y no debe ni puede prohibirse. Suprimirla, es causar un daño de consideración á los intereses públicos por varios conceptos, y por lo tanto, es de esperar que no se suprimirá, sino que se restringirá de cierta manera, reglamentándola, sujetándola á prescripciones y mandatos con los que todo el mundo ha de estar conforme, así como es indudable que la inmensa mayoría de la opinión sensata protestaría contra su supresión.

La venta en ambulancia es, para muchas familias pobres, honradas y dignas, el único medio posible de vida. En el invierno y en el verano, con cosas de valor tan insignificante como la quincalla barata ó los refrescos, el café y los churros calientes ó la fruta y las flores de papel, hay numerosas familias necesitadas que se ganan de modo honrado su sustento, como se lo ganan esas pobres pescadoras que no tienen para pagar puesto en la plaza y venden por las calles, llevando á domicilio su escasa mercancía. Pedir, está prohibido y debe prohibirse. Trabajo no puede darse, por desgracia, á todos los que lo necesitan y lo suplican. ¿Hay derecho para restarles violentamente á los pobres que así lo tienen el medio de vida que supone la venta en ambulancia? Por lo que hace á la obligación que la sociedad en general tiene, y las autoridades en particular, de no impedir, sino favorecer, el trabajo lícito, entendemos que la venta en ambulancia, es no sólo una cosa tolerable, sino una indispensable necesidad.

Además, bajo el punto de vista de las generales conveniencias públicas, como más de una vez hemos dicho, la venta en ambulancia llena fines sociales de importancia. Hay muchas, muchas casas, modestas unas y pobres otras, donde no hay criados que vayan á la compra, ni tiempo disponible á favor de las personas que en ellas viven para poder comprar más lejos que á la propia puerta. El vendedor ambulante, llevando á aquellas pobres viviendas telas, quincalla, cacharros, pescado, frutas, hortalizas ó cualquier otra cosa, realiza una misión sin la cual aquella familia sufriría más gravemente las consecuencias de su pobreza. En este sentido, pues, tampoco puede prohibirse la venta en ambulancia.

El tratado con Cuba

El tratado de comercio que se tiene en estudio para concertarlo con la Isla de Cuba, puede ser base de la reconstitución mercantil de Santander, si nuestros representantes obtienen ventajas para algunos productos que tengan embarque en este puerto.

No hemos de decir cuáles sean ellos, pues no hacemos afirmaciones concretas, y si únicamente sentamos una posibilidad que puede ó no resultar del estudio que al asunto se dedique.

Y á este punto vamos: ¿se conoce aquí ya cuáles sean las bases del nuevo tratado? Por lo menos ¿tenemos noticia de las orientaciones que siguen tanto el Gobierno de Cuba como el nuestro?

Si estas preguntas se contestan afirmativamente, es necesario que aquellas entidades mercantiles interesadas en lo que se proyecta, den á conocer su conformidad ó disconformidad con ello ó indiquen los derroteros que sean

como lo que autorizan las leyes generales no es inmorales ni ilícito, habrá que venir á declarar que eso de la venta en ambulancia es una cosa corriente y natural y hasta conveniente, que no hay por qué, ni para qué perseguir, ni menos prohibir, como no se persigue ni prohíbe, ni en Madrid, que es la capital de España, ni en Barcelona, que es una de las mejores poblaciones de Europa, ni en ninguna parte.

Ahora, si lo que se quiere hacer es reglamentar á los vendedores, vigilar sus ventas, adecantar su aspecto forzosamente, cuidar de que los que venden géneros alimenticios los lleven siempre buenos y los expendan con peso legal, diremos que está muy bien lo que se haga, suponiendo de que no se trate mal, para imponerlos, á esas pobres gentes. En otro caso, no podremos menos de protestar y de aconsejar á los señores concejales que protesten, porque perseguir por sistema á los vendedores ambulantes, es una manifiesta injusticia, ya que, bajo la ropa humilde de uno de esos hombres ó de una de esas mujeres que así se ganan pensosamente la vida, puede haber gente tan honrada y digna como bajo de las mejores vestiduras.



EL GORDO!
24.056

¡Miradle qué fatuo, miradle qué serio, miradle qué modo de darse postín!
¡Miradle qué muecas nos hace á los socios que de él esperamos no fuera tan ruin!

Del bombo ha salido matando esperanzas de muchos. Los otros, bien poquitos son. Le adorarán esos; para los restantes — los no afortunados — siempre será un chon!

Pero bendigámosle si ha sido decente y ha entrado en hogares que sin pan están. Si ha entrado en palacios ó en casas de lujo ¡que malos demonios le lleven! Amén.

El bárbaro Sur, — porque ¡vaya si es bárbaro el tío, cuando aprieta— nos ha estropeado el telégrafo para prolongar nuestra ansiedad de saber qué suerte nos habla correspondido ayer en la lotería.

Y no contento todavía con eso, rompió cristales, arrojó miradores ó incendió un porción de chimeneas.

Por lo visto el Sur es conservador, que está echando chipas como Maura y nos ha declarado la «hostilidad implacable».

¡Sin embargo, resulta un conservador de vuelo bajo de la clase de los soplones.

Y le ha sucedido lo que generalmente les sucede á los que soplan: que cambia el viento y quedan desairados.

Mañana es Noche Buena, caballeros, noche de diversión y de alegría; pasena el día siguiente; y el siguiente domingo aquí y en toda la Península.

¡Tres días de jarana nada menos y de llenar de cosas la barriga! Para los que de todo no carecen no es tan malo el vivir, por más que digan, para nada en el mundo, ni siquiera para pagar á su casero y brinca celebrando el divino Nacimiento y hasta bailar farruca y machichas. Así es que se está haciendo gran acopio de bebestibles y de golosinas, y de géneros mil alimenticios para las comilonas de estos días.

Los hermanos Monerri, que disfrutaban de una gran clientela distinguida y que atraen también con sus miradas á la hermosa y gentil costurera, despachan toneladas de turrones de todas clases, de granadas finas, de sabrosos pastillos, gloria pura, y de otra infinidad de cosas.

Como para regar las cosas dulces los añados son los que ahora privan, — según informes muy autorizados de los inteligentes en bebidas — todo el mundo se agarra á los de Olmo, el fabricante de la Constantina, cuya especialidad marca Corona goza ya de tal fama positiva, que hasta Muley-Hafid ha hecho un pedido de dos mil garrafas. ¡Buenas plimias van á coger, si del chupito abusan, en el Harén real, las odaliscas!

Con que, ea, á celebrar la Noche Buena y la Pascua con fe y con alegría porque la vida terrenal os corta y el que no se divierte, se fastidia!

DE PUENTE SAN MIGUEL

En la tarde de ayer fue conducido á la última morada el cadáver del que fue perfecto caballero, buen amigo y celoso ciudadano,

D. Fernando González Lavandero, al que acompañaron casi todos sus convecinos y otras personas de los pueblos limítrofes y de Santander y Torrelavega que acudieron á rendir ese último testimonio de respeto y de cariño al finado y su familia.

Por cierto que en la escuela que publicamos anunciando el fallecimiento se cometió una omisión, no imputable ciertamente á la familia que en tan doloroso trance no tenía el ánimo con la suficiente serenidad para redactarla, sino á las demás personas que en su redacción intervinieron, y fue no haber mención del hermano del finado, don Pedro González Lavandero, y de los sobrinos de ambos, omisión que aquí subsanamos al propio tiempo que les damos, como á la demás familia, nuestro más sentido pésame.

La lotería

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22—16.

Antes del sorteo

Como en años anteriores, era grandísima la expectación que desde las primeras horas de la mañana existía con motivo del sorteo de la Lotería Nacional que había de verificarse en la Casa de la Moneda.

El local destinado al público se hallaba totalmente ocupado, y mucha gente tuvo necesidad de quedarse fuera por serle materialmente imposible entrar.

El sorteo comenzó sin novedad. A medida que los premios salían, se iba extendiendo por Madrid la noticia y anunciándose al público en los transparentes de los periódicos instalados en la Puerta del Sol y calles céntricas.

Todo Madrid se echó á la calle y un público enorme se instaló frente á los citados transparentes.

Los corresponsales de los periódicos de provincias establecieron su centro de información en una peletería, donde recibían por teléfono los números premiados. Inmediatamente los reexpedían á las provincias con las cuales había comunicación telegráfica.

LOS PREMIOS

Los conocidos hasta la fecha son los siguientes:

Primer premio
24.056—Premiado con seis millones de pesetas.—Madrid.

Segundo premio
15.872—Tres millones.—Madrid.

Tercero premio
6.209—Dos millones.—Tarragona.

Cuarto premio
26.581—Un millón.—Valencia.

Quinto premio
21.347—Quinientos mil pesetas.—Madrid.

Sexto premio
10.745—Doscientas cincuenta mil pesetas.—Alicante.

Premiados con 100.000 pesetas
26.973—Barcelona—1.938—Madrid. Falta otro.

Premiados con 90.000 pesetas
12.199—Tarragona—12—Jerez—12.681—Madrid.

Premiados con 80.000 pesetas
31.433—Barcelona—6.406—Madrid—45.353—Pontevedra.

Premiados con 70.000 pesetas
11.761—Sevilla—39.652—Madrid—45.725—Bilbao.

Premiados con 60.000 pesetas
1.566—(Se desconoce la población)—27.419—Barcelona.—Falta otro premio.

Premiados con 50.000 pesetas
162—Madrid—23.204—Barcelona—30.020—San Sebastián.

Premiados con 40.000 pesetas
544—Madrid—6.608—Tortosa—39.743—Barcelona.

Premiados con 25.000 pesetas
34.690—Bilbao—33.121—Bilbao.

1.755—6.633—8.766—24.475—26.266—27.507—3.085—Madrid—12.449—12.921—25.860—39.700—Barcelona—14.275—Lora del Río—18.540—Gerona—23.720—Sevilla—33.121—34.690—Bilbao—35.144—Oviedo—36.312—Zaragoza.—Falta otro premio.

RICARDO.

El segundo premio

Según noticias que se nos facilitan la decena del 15.871 al 80, en la que está el segundo premio, la juegan unos vaqueros de Madrid, que remitieron la mitad á Eladio Saiz, y éste repartió los décimos entre Anibal Barillas, José María Oviedo, Emilio Autrán, Joaquín Fernández y otros, cuyos nombres no recordaban, residentes todos en Puente Viego.

El proceso de nuestro director

SOBRESEIMIENTO

Ayer firmó nuestro querido director, don José Estrani, el sobreseimiento de la causa que se le instruyó por la reproducción de algunos párrafos de una carta dirigida al periódico *El País* por el diputado republicano, señor Carvera, acerca de la guerra de Melilla.

Era de esperar que el asunto tuviera esta

satisfactoria resolución, por estar ella de acuerdo con la justicia.

Hacemos presente á nuestro querido director nuestra felicitación muy cariñosa, felicitación que á nosotros mismos nos damos al mismo tiempo, así como á todos los que en ideas progresivas comulgan con nosotros.

La cierva sacrificada

(ESCENAS FINALES DE UN DRAMA INÉDITO)

PERSONAJES: SEGISMUNDO, ANTONIO Y LO QUE IRÁN SALIENDO.

Segismundo

—¿Te decides al fin?

Antonio

—Sí, me decido;

pero esta decisión... ¿cuánto me cuesta! ¡Ah!... ¡Quién pudiera recoger la frase de la implacable hostilidad! ¡Por ella me exiges el horrendo sacrificio que se va á consumir en esta fecha!

Segis

—¡Perecamos del oficio! La oratoria, ó, por mejor decir, la verborrea es un torrente desatado y loco que no se para en barras ni en barreras; y cuando al orador de pura sangre, como eres tú, la inspiración lo aprieta, es capaz de faltar, buscando efectos, no digo á mí, sino á su propia suegra.

Antonio

—Dices bien. Mi oratoria, que cautiva á tantos *Azorins*, me revienta en la ocasión presente.

Segis

—¿Reventarte á tí?... ¡No hay quien revienta tu excelencia!

La que va á reventar es esa... *biola* por la que sientes simpatía ciega y cuyo sacrificio te imponemos si ha de haber paz entre las gentes nuestras.

Antonio

—¡Sacrificarla!

Segis

—Sí; todos los días

se sacrifican vacas y terneras en los campos del Rif, en holocausto de la bendita paz que se desea, sin que ni por terneras ni por vacas se derrame una lágrima siquiera; ¿y tú nos vas á dar el mal ejemplo de afligirte como una Magdalena por sellar nuestras paces con la muerte, bien merecida, de una triste cierva?

Antonio

—¿Triste? No lo dirías, Segismundo, si tan bien como yo la conocieras. ¡Es tan mona, tan lista, tan alegre, tan ágil, tan graciosa, tan traviesa!

Segis

¡Precisamente son sus travесuras, más que sus gracias, las que la condenan.

Antonio

—¡Piedad!

Segis

—No puede ser; vamos, Antonio, haz la señal, porque mi gente espera.

Antonio

(Tomando una copa de Jerez.)
—Pues no puede pasar de mí este cáliz, bebámoslo el cáliz con paciencia.

(Apura la copa y hace sonar un timbre. Salen por el foro «Azorins» y Sánchez Toca. El pequeño filósofo conduce una cierva atada por el cuello con una cadena dorada. La cierva se dirige á don Antonio, dando señales de querer lamérsela las manos. Don Antonio las retira, y se las lleva á los ojos.)

Antonio

—¡(No puedo más!)— Señores, os suplico señas breves. (Yo estoy como una breva). Me lavaré las manos, como el otro.

Sánchez

—Sí; como el otro punto de Judea. (Acude «Azorins» con una jofaina y una toalla. Don Antonio se lava las manos.)

Sánchez (A «Azorins»)

—Deme usted un polvito, mi ayudante.

«Azorins»

—Tome usted mi famosa tabaquera. (Sánchez toma la cajita de plata que le ofrece «Azorins», la abre, toma un polvito y le absorbe por ambas fosas nasales. Después se inclina sobre la cabeza de la cierva hasta tocarla con la punta de las narices. Luego lanza un estorruído estrepitoso. La cierva cae muerta, como herida por un rayo.)

Segis

—¡Buen golpe! ¡Ni el difunto Lagartijo le hubiese dado con mayor limpieza!

Antonio

—¡Muerta! ¡Dios mío!

Segis

—¡Valor, Antonio! Vaya otra copa, y un abrazo venga, y á vivir y á turnar tranquilamente.

(Digo... tranquilamente, si nos dejan.) (Don Antonio bebe, llora y abraza á don Segis. Se aproxima después á la cierva difunta, y la contempla meditabundo.)

Antonio

—¿Qué es la vida?... Fogata de virutas... «Azorins»

—O, si se quiere, espuma de cerveza.

Antonio

—¡Qué talento de chico! ¡Qué bien dice mis frases luminoso-cervoceras!

Segis

—Adiós, Antonio. Que se pase el susto.

Antonio

—Alá es grande.

Sánchez

—Más grande que Aguilera. (TELÓN RAPIDÍSIMO)

Stone.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, no. 1.º.

JOSE PALACIO

VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Manuel R. Parets

ABOGADO
WAD RAS, 1, PRIMERO

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

FARMACIA, se vende, en buenas vías de comunicación; tiene 750 pesetas de titular produciendo 4.000 anuales. Informes: Villafranca y Calvo.—Droguería.—Santander.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor San Martín (E.), con asistencia de los señores Castillo (E.), Quintana, López Herrero, Mateo, Martín Pérez, Gutiérrez, Martínez, García del Río, Sánchez Sarachaga, Herrero, Nardiz, Gómez Vega, Miera, Rodríguez Prieto, Agüeros, Castillo (F.), Lanza, Suárez Quirós, Huidobro, Gómez y Gómez, Mazarrasa, González, Gómez (G.), Ruiz, Zamañillo, García del Moral.

Sesión secreta

Antes de abrirse la sesión, el Alcalde, señor San Martín, expone su opinión de que debería felicitar a la Compañía Transatlántica española, por haber sido la única que ha acudido al concurso de Comunicaciones marítimas y telegráficas a los Poderes públicos para que otorgue el concurso a dicha Empresa.

Sesión pública

El señor secretario lee el acta de la última sesión y se aprueba.

Instituto de Higiene

Luego el Presidente dice que la tarde anterior había asistido a una reunión en el Gobierno civil para tratar de la creación de un Instituto de Higiene de acuerdo con la Diputación provincial y la Junta de Obras del puerto.

Ante que urge que se adopte un acuerdo sobre el asunto, con objeto de solicitar antes de primero de año una subvención de cincuenta mil pesetas, del ministerio de la Gobernación, para construir el edificio, que se levantaría en terrenos cedidos por el Ayuntamiento, en el antiguo edificio Exposición de Calzadas Altas.

Dice que a ese proyecto aportaría el Ayuntamiento todo el material de desinfección y laboratorio químico y personal, con las consignaciones que para estos servicios tiene la Corporación y que la Junta de Obras del Puerto entregaría 50.000 pesetas por una sola vez y la Diputación provincial 10.000 pesetas el primer año y 7.000 anuales después para el sostenimiento de aquel centro.

El señor Mateo no está conforme con la creación del Instituto de Higiene, por entender que sería en perjuicio del Ayuntamiento. Añade que a ese Centro tendrían que ir a parar los ingresos que tuviera el Ayuntamiento por el nuevo impuesto del 1 por 10 sobre inquilinato, por desinfecciones.

Oree que el Ayuntamiento tiene bien atendido el servicio de higiene, y dice que si la Diputación quiere tener un laboratorio provincial, que solicite la subvención del Gobierno y el Ayuntamiento no se negará a darle terreno donde construir el edificio.

El señor Castillo (E.), vocal de la Junta encargada de estudiar el proyecto de creación del Instituto de Higiene, se lamenta de que se esté discutiendo el proyecto, cuando no se trataba de eso.

El estudio y discusión de las bases vendrá luego; ahora no se quiere más que en principio se acuerde tratar con la Diputación del establecimiento del Instituto, lo cual basta para solicitar la subvención de las 50.000 pesetas.

Luego se hará lo demás: la discusión de las bases y del reglamento donde quedarán bien definidas las atribuciones del Ayuntamiento y la Diputación.

Adoptando en principio aquel acuerdo no se contrae compromiso alguno, pues pudiera hasta darse el caso de que no llegaran a un acuerdo ambas Corporaciones y nada se habría perdido con tener concedidas las 50.000 pesetas.

El señor Gómez y Gómez dice que de los estatutos publicados no se desprende más que el Ayuntamiento ha de ponerlo todo, y va en peligro los impuestos municipales sobre desinfecciones.

Confiesa que creyó, al hacerse pública la idea de creación de un Instituto de Higiene, que no se trataba más que de crear una plaza para un amigo.

El señor Zamañillo entiende que el asunto merece ser detenidamente estudiado, y propone que pase a una comisión ó a una ponencia.

El señor Castillo (E.) viendo que no se le había entendido, vuelve a repetir los argumentos que había empleado para convencer a sus compañeros, y añade que no ha negado él que el asunto merezca un estudio detenido, sino que se ha concretado a decir que el acuerdo previo de que el Ayuntamiento se propone tratar con la Diputación para establecer el Instituto de Higiene, a nada compromete y puede ser base para solicitar la subvención de las 50.000 pesetas.

Como el centro que trata de crearse puede ser muy beneficioso para la salud pública, después se discutirá su organización y funcionamiento.

Rectifican los señores Mateo y Gómez y el señor Sánchez Sarachaga, reconociendo las razones expuestas por el señor Castillo (E.) conforme con éste dice que puede aprobarse el acuerdo previo con la Diputación, para solicitar la subvención de las 50.000 pesetas.

El señor presidente propone que pase el asunto a las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Policía.

El señor Simavilla dice que puede adoptarse el acuerdo con la salvedad de que sólo se hace para solicitar la subvención. Sigue discutiéndose y se acuerda que pase a estudio de las Comisiones y que se convoque a sesión extraordinaria antes de fin de año.

Despacho extraordinario

Se da cuenta del telegrama dirigido por la Alcaldía a don Marcelino Menéndez Pelayo, por haber sido elegido presidente de la Academia de la Historia, y la contestación de nuestro ilustre paisano.

El Ayuntamiento acuerda adherirse al telegrama de la Alcaldía.

Se acuerda nombrar vocal de la Junta de caminos vecinales a don Eduardo González. Para la Junta de caminos vecinales del partido judicial se nombra, de acuerdo con

los demás Ayuntamientos, a don Jesús Herrera, de Piélagos, y don Jacinto Gutiérrez, de Villaseca.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras. Se aprueba el proyecto de instalación de retratos en el mercadillo de Bonifaz.

Comisión de Policía. Estaba sobre la mesa la nueva plantilla para la Banda de música.

Se opone el señor Mateo y defiende el dictamen el señor Quintana.

Rectifican ambos señores y el señor Mateo dice que hay músicos de segunda que cobran como de primera y de tercera como de segunda. Sostiene que si esto no ocurriera no habría necesidad de dejar cesantes a tres músicos al reformar la plantilla.

El señor presidente promete ocuparse del asunto.

El señor Castillo (E.) interviene, sosteniendo la antigua plantilla ó que pasen los músicos que cesan a ocupar las nuevas plazas.

Se vota una enmienda del señor Mateo sosteniendo la antigua plantilla y se desecha por 14 votos contra 8.

Se vota otra enmienda del señor Castillo (E.) proponiendo que no se admitan músicos de fuera mientras haya músicos de la banda que soliciten las plazas y se desecha por 14 votos contra 9.

Se aprueba el dictamen. Despacho ordinario. Comisión de Hacienda.

Se aprueba la primera lista de electores de compromisarios para senadores.

Queda sobre la mesa la propuesta para el nombramiento de abogado y procuradores del Ayuntamiento.

Se presenta la nueva reclamación por el recaudador de Hacienda, del impuesto de utilidades sobre los haberes de los guardias y músicos.

El señor Gómez y Gómez dice que en el asunto no hay más remedio que pagar.

Se acuerda así a interponer el correspondiente recurso.

Se acuerda interponer recurso contra el contingente provincial, señalado por la Diputación al Ayuntamiento.

La Comisión presenta una moción proponiendo se autorice a la Alcaldía para pagar de los sobrantes de unas partidas lo que se adeuda por otras agotadas, dentro de los mismos capitulos.

Hace algunas aclaraciones el señor Castillo (E.), le contestan el señor Gómez y Gómez y la presidencia y se aprueba el informe.

Comisión de Obras. Se acuerda autorizar a don Marcos Rabanal para sustituir unas puertas en la casa número 1, de la plaza del Príncipe.

Se aprueba el dictamen proponiendo la adquisición de grava.

Se acuerda autorizar a las Juntas administrativas de los pueblos, para el arreglo de los caminos por medio de prestaciones personales.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre la reforma de la antigua Casa Consistorial.

Se acuerda autorizar a don Manuel Casuso para colocar una sobrefachada en la casa número 22 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

Queda sobre la mesa el proyecto de asfaltado general de las calles de la ciudad.

Se queda enterado del importe ó que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Ensanche. Se acuerda adjudicar definitivamente al contratista don Angel Oria la subasta del asfaltado de la calle de Calderón de la Barca.

Comisión de Policía. Queda sobre la mesa el dictamen concediendo la plaza de electricista a don Ramón Gallud.

Comisión de Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la creación de una clase especial de corto y confección para señoras.

Proposiciones. Se da cuenta de las siguientes proposiciones:

Una del señor San Martín, proponiendo que las mil pesetas de fianza que perdió un contratista por faltar a sus compromisos, se destinan a bonos de pan ó de la ceclna económica.

Se aprueba, con el acuerdo de que sean los bonos de las dos clases.

Otra del señor Gómez y Gómez proponiendo que se dé el nombre de don Marcelino Sautuola, a una calle de la zona de Ensanche.

Pasa a la comisión de Ensanche. Otra de los señores Agüeros, Huidobro y otros varios concejales pidiendo que se telegrafe al Gobierno interesándose en que se conceda el concurso de las comunicaciones marítimas a la Compañía Transatlántica y felicitar a ésta por haber sido la única que acudió al concurso.

Se toma en consideración, y el señor Basáñez pide la urgencia.

El señor Mateo se opone y el señor Basáñez defiende la proposición.

El señor Simavilla cree que no tiene el Ayuntamiento por qué felicitar a una Compañía naviera que acudió a un concurso porque la convenia.

Ruegos

El señor Castillo (E.) ruega a la comisión de Obras despache el expediente de la parcela solitaria por Domingo Toos.

El señor Zamañillo pregunta si se han cobrado los arbitrios a la fábrica de turron instalada en la calle de Santa María Egipcíaca.

El señor Presidente contesta que ha ordenado su clausura.

El señor Herrero hace una pregunta sobre el expediente de las obras del Matadero. Le contesta la Presidencia.

Expediente extraviado. En la orden del día aparece sobre la mesa el dictamen proponiendo la creación de una nueva escuela de niños en Peñacastillo, pero de él no pudo darse cuenta porque no parecía por ninguna parte, a pesar de que se buscó por las oficinas.

El señor secretario dijo que se le entregó a un señor concejal.

El señor García del Río reclama de la Alcaldía que parezca el expediente y el señor Presidente promete que se buscará, exigiéndose, si no parece, las debidas responsabilidades a quien corresponda.

Y se levanta la sesión.

El distrito de Cabuérniga

Hay hombres que creen disponer de los destinos del país, y cuando escriben lo hacen con un desenfado que raya en necesidad. Esto ocurre cuando se pronostica el triunfo del señor Carande por este distrito.

Los que se dejan llevar demasiado del interés, fingen creer las inocentes que les brindan en letras de molde y en cartas particulares sus jefes políticos. Los demás festejan las muecas de sordida avareja que hacen los primates de un partido que agoniza y se ríen tranquilos esperando el resultado de tanta farsa.

—Es cierto que han cambiado mucho las cosas en los tres últimos años. Aquella fiore de paisanaje que abrasó los cerebros de los rústicos habitantes de esta comarca ha remitido. Unos meses de calma sucedieron a el tormentoso período electoral, y los ofrecimientos no cumplidos han sido lo bastante para convertir en tranquilo lago las furiosas aguas del mar de la política.

Los miseros que recibieron formal propuesta de ser colocados en los barcos de la Transatlántica si votaban la candidatura conservadora, esperan vanamente el momento de ver cumplida tan solemne palabra. Vendieron su conciencia política acordados por el hambre y hoy llevan en el corazón odio para vengarse de quienes pérfidamente los engañaron.

Aquella ridícula excursión que presidió el señor Carande, en pleno período electoral, para cazar, con inocentes stondras, a los pescadores de San Vicente de la Barquera, ofreciéndoles lo que después no se ha visto cumplido, marca con tintas de dolor el camino que recorren los sacerdotes de la política maurista para lograr sus ambiciones.

Ni el hambre con todos sus horrores, ni la visión trágica de la muerte en las revueltas olas del mar Cantabrico, fueron obstáculos para que los cruzados de la Defensa social llevaran adelante la negra enseña de sus siniestros propósitos.

Es relativamente fácil contener a las muchedumbres, poniendo en sus manos escudillos pedazos de esperanza; pero cuando el plazo señalado pasa y las esperanzas se desilipan como el humo, formando nubes de engaño, las multitudes enseñan el puño amenazador manifestando su ira.

Vuelvan con nuevas promesas, a cambio de votos, los que pregonaron convertir este distrito en una Arcadia feliz y oírán la respuesta.

No fie el señor Carande de sus intereses amigos. Alcaldes habrá que escribirán semanalmente transmitiendo halagadores noticias. Esperan el apoyo oficial de mañana para legalizar cuentas que piden presidio.

Pero los hombres que nada temen porque nada malo hicieron, huyen asqueados de esa política de campañero que solamente sirve y sirve para llevar inmenso desasosiego a las conciencias puras.

La última etapa maurista no se distingue por los beneficios materiales ni morales que reportó a este distrito. En cambio se recordará siempre como época negra de persecuciones donde el odio, propagado con saña, entró en hogares tranquilos, llenando de angustia a damas respetables y haciendo derramar lágrimas a inocentes niños.

Quien contempló mujeres llenas de zozobra y niños llorando la ausencia forzosa del jefe de la familia perseguido sañadamente por el odio conservador, os ríde, libérricos, en nombre de la clemencia que no busqueis satisfacción al agravio por los mismos procedimientos.

Procedamos con altura de miras, sin imitar la conducta de nuestros adversarios. La verdad y la justicia triunfan siempre, aunque algunas veces sea preciso señalar su victoria con sangre de perseguidos y lágrimas inocentes.

Seamos generosos con los vencidos, respondiendo así a nuestra historia liberal. Inspíremos nuestra conducta en la majestuosa serenidad de los elegidos, mientras los contrarios, con la ira de su impotencia, siguen las huellas de ese piloto temerario que desea un mar hirviente para satisfacer sobre la cubierta del barco, bañada por la espuma, sus ansias de loco.

Blody. Valdálga 21 de diciembre de 1909.

Los efectos del Sur

El fuerte viento del Sur que reinó anoche y ayer mañana, verdaderamente huracanado en algunos momentos, causó muchos destrozos en distintos sitios de la población y en la provincia.

El arbolado de la Alameda segunda y del paseo del Alta sufrió mucho, rompiendo bastantes quimas que interceptaban los caminos.

En Calzadas Altas una gran quima de un árbol, quedó atravesado en la carretera.

Por todas partes de la ciudad, pero especialmente, en las calles céntricas, Atarazanas y el Muelle, se rompieron los alambres

del teléfono urbano, que al caer sobre los cables del tranvía eléctrico, daban grandes chispazos, produciendo alarma.

Por las calles donde azotaba con fuerza el viento era casi imposible circular, además de ser muy peligroso por los alambres que se desprendían y las tejas que el viento tiraba.

El Sur siguió produciendo varios conatos de incendio ayer por la mañana, que los bomberos sofocaron en seguida y gracias a esto no llegaron a tomar incremento.

Uno de los incendios se produjo en la chimenea de la casa número 1 del Río de la Pila, a las 7.20 de la mañana.

A las ocho y media hubo un conato de incendio en el alero de una casa de la calle de Méndez Núñez y a las doce otro en la bordilla de la casa número 39 de Ruamayor, que no tuvieron importancia, por fortuna.

El Sur nos dejó también incomunicados. La fuerza del viento derribó algunos postes del telégrafo y del teléfono particular de las líneas de ferrocarriles, siendo imposible en todo el día comunicarse con Bilbao, Madrid y Asturias.

Esta interrupción continuaba anoche, y la avería en esas líneas, que debe ser de importancia, no sabemos lo que durará.

El tren correo de Madrid llegó ayer con retraso, por haber encontrado unos postes del telégrafo sobre la vía.

En bahía, los efectos del Sur fueron grandes, habiendo estado algunos barcos en peligro de irse sobre los muelles.

Los buques atraídos tuvieron que reforzar las amarras y echar otras anclas los fondeados en el puerto.

A la barca France, que entró el lunes procedente de Coruña con petróleo y que estaba fondeada cerca de las boyas de los correos, la garraera ayer mañana y tuvo que p dir un remolador, que acudió en seguida en su auxilio, para evitar irse sobre la costa.

El remolador la llevó a otro fondeadero donde quedó en mayor seguridad.

A primera hora de la tarde el viento echó a pique dos gabarras que con carga se dirigían al vapor Inglés París.

Las gabarras llenas de agua fueron remoladas a la dársena de Puertochoico por el vapor Bustamante y se echó a tierra el cargamento, que llevaban bastante estropeado.

Otra avería y de mayor consideración causó el viento.

Una fuerte racha tiró sobre el vapor Paulina el cargador de Nueva Montaña, produciendo en el buque importantes averías.

Del pueblo de Maliaño recibimos noticia de que el viento se llevó el tejado de una casa.

No se tienen noticias de que ocurrieran desgracias.

Algunos viajeros llegados anoche por la línea de Bilbao, nos dieron noticia de un grave accidente ferroviario ocurrido en la línea de La Robla.

Decían que al cruzar uno de los trenes por cerca del nacimiento del Cadagua, el viento voló tres coches del convoy. Las cajas de los coches se desprendieron y fueron rodando por una pendiente con algunos viajeros, todos los cuales resultaron heridos, pero levemente por fortuna.

Un detalle curioso y que era objeto de comentarios, fue el de ser el tren número 13 el que tumbó el viento, que llevaba la máquina número 13 y un vagón con el mismo número.

Los soldados montañeses

Don Mariano Cañía, de Reinoso, nos envía una carta fechada el 21 del corriente, dándonos cuenta de que queriendo contribuir en la medida de sus fuerzas a que lo mejor posible los ocho soldados reinosanos que se hallan en Melilla, ha decidido interesarse con una peseta cada uno en el billete de lotería número 21.535, que obra en su poder.

Al mismo tiempo nos participa que don Francisco Marín ha cedido una participación de cinco pesetas por los ocho soldados en el número 7.561.

Lo que nos comunican para conocimiento de los interesados, ya que no tenían tiempo de comunicárselo a ellos directamente.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La lotería

En Bilbao había gran expectación por conocer el resultado del sorteo de la lotería. La desilusión fue grande al conocer por el transparente de El Liberal la poca suerte que Bilbao ha tenido para los premios grandes.

Ha correspondido a Bilbao un premio de 70.000 pesetas en el billete número 45.725 y dos de 25.000 en los números 34.690 y 33.121. El primero, ó sea el de 70.000, se vendió en la administración de don Pedro Muñoz á Evaristo Padín, tenedor de libros del pasado adquirido y Compañía, quien el año pasado adquirió la misma administración un óctimo del premio que se sortó.

El 34.690 también fue vendido en la misma administración, ignorándose el paradero del billete.

Tampoco se sabe a quien han correspondido las otras 25.000 pesetas del 33.121.

Muerto por la electricidad. Próximamente a las cinco de la tarde de ayer se registró en Elorrieta una horrible desgracia.

Hallándose el obrero José López Alvarez, de 22 años de edad, soltero, natural de Sarría (León), trabajando en la grúa de arcastro de plenas que se emplean en las obras de ensanche de la ría, en aquel lugar, ocurrió que el cable de la grúa se puso en contacto con un cable de alta tensión de la Compañía Unión Eléctrica, recibiendo el infeliz tan terrible descarga que quedó muerto en el acto.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

También sufrieron los efectos de la descarga otros dos obreros que se hallaban sobre la plataforma de la grúa, cayendo al suelo, pero resultando, afortunadamente, ilesos.

El desgraciado José López vivía en Elorrieta y se hallaba próximo a contraer matrimonio.

Incendio en Bermeo. Esta mañana, a primera hora, circuló por Bilbao la noticia de que en Bermeo se ha-

bía declarado un formidable incendio, y que por efecto del terrible viento que reina, las llamas estaban destruyendo muchas casas.

Al llegar las pescadoras, que acostumbran a salir de Bermeo con el alba, la terrible noticia adquirió mayor relieve. Las pobres mujeres, al referir lo que ocurría, lloraban sin consuelo.

Afortunadamente, el incendio no revistió, ni con mucho, la importancia que se temía. Según las noticias que nos fueron facilitadas acerca del siniestro, en el Gobierno civil, de madrugada recibió el señor López García un despacho telegráfico del Alcalde de Bermeo, en el cual se le comunicaba que aquella villa había declarado un incendio en un almacén de materiales colindantes, e iba propagarse a los edificios colindantes, y que por entres de medios para combatir el fuerte viento que reinaba.

Posteriormente recibió el gobernador otro despacho de la Alcaldía de Bermeo en el que participaba que el almacén incendiado estaba próximo al astillero y a la fábrica de conservas, y que amenazaba propagarse a las casas inmediatas.

Caroleándose allí de elementos para combatir un incendio tan considerable, el alcalde pidió el envío de los materiales necesarios para atajarlo.

El señor López García se puso al habla inmediatamente con el alcalde de Bilbao, los parques de incendios y la Compañía del ferrocarril Central, con el fin de preparar una expedición.

En estos preparativos se desplegó una gran actividad por parte de todos, embarcándose en la estación de Achuri una bomba de vapor y los materiales necesarios para combatir el fuego.

Se envió resado a gran número de bomberos, los cuales no tardaron en presentarse, perfectamente pertrechados en el parque de Achuri, y se dispuso todo lo necesario para que la expedición, en la que figurarían el arquitecto municipal señor Beraza y el Gobernador civil, partiese a las cinco de la mañana.

Momentos antes de la hora fijada para la partida, el Gobernador recibió un tercer telegrama del Alcalde de Bermeo, participándole que el incendio había conseguido localizarse por haber cambiado la dirección del viento.

Poco después se avisó desde Bermeo que el incendio estaba completamente dominado y que se habían adoptado las precauciones debidas para que las llamas no hicieran presa en las casas próximas. Aparte del incendio, no ocurría novedad.

Las pérdidas se calculaban por el Alcalde en unos 30.000 pesetas.

Simultáneamente con estos últimos despachos recibió el Gobernador otros del comandante del puesto de la guardia civil.

En vista de las últimas noticias se desistió de enviar a Bermeo la expedición preparada.

Notas del Gobierno civil

Movimiento de personal. Al oficial de quinta clase nombrado para este Gobierno, don Manuel Oribea y Odriozola, lo ha sido concedida la excedencia por un año.

Don José Gonzalo Garandana, agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia, ha sido trasladado con igual empleo a Barcelona.

De este capital se ha trasladado a Santander al agente don Higinio González Redondo.

El vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia nombrado para Santander, Francisco Martínez, ha sido destinado a Canarias.

De Canarias se ha trasladado a esta capital al vigilante de primera Juan Maia.

Ayer se recibió también el nombramiento del guardia de segunda clase del cuerpo de seguridad, Manuel Naira y Naira, que como reservista fue a servir en el ejército.

DE LA PROVINCIA

MOLLEDO.—En el pueblo de Helguera rieron días pasados varios individuos, resultando con una herida de arma blanca en una mano, Conrado García Díaz, que intervino en la enésima, para evitar que se pagaran.

Han sido detenidos por este hecho, Alfredo Lavín, Dámaso Martínez, Dámaso Terán, Gregorio González, Claudio Terán y Pablo Quevedo.

A este último se le recogió una navaja.

MEDIO CUDEYO.—En Heras na sido detenido el vecino de Orejo, Pedro Muñoz López, por causar con una cayada una herida en la caxa izquierda a Antonio Bezanilla, vecino de Solares.

CABEZÓN DE LA SAL.—A disposición del Juzgado ha sido puesto Jesús González Cuesta, que con un palo produjo una herida en la cabeza a Manuel Fernández Saez, en ría.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 18, Santander. Teléfono, 101. El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuercos, a 3'50 pesetas, Co

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Ternera a la flamenca.

Doctor Corpas Gastanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA

Puente, 1, duplicado, principal

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é inofensiva, por medio de la Electrólisis.

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

dirigido por don R. Pelayo Gómez, exteño que fue de los Hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

TOS CATARROS.—Jamás dejan de curarse tomando el Pectoral Corján. Para los niños se aplica con asombrosos resultados

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. Oficina del Hospital, 2, 3.º, izquierda

GABINETE

propio para caballero y con esmerada asistencia se alquila en punto céntrico. Informará esta Administración.

AVISO

LA JOYERÍA FERNANDEZ. AMÓS DE ESCALANTE, 6. Vende alhajas de ocasión, procedentes de Madrid, garantizando las ventas. Compra perlas, esmeraldas y brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas.

Con prontitud y economía se hacen composuras en toda clase de alhajas. Amós de Escalante, 6.—Santander

EXPLORADORES

en negro y color, 24 y 28 pesetas. Botas de cuero

Instrucción pública. Los haberes del personal de escuelas diurnas...

Navieras. Navegación Bat: operación a 90 en obligaciones...

El comerciante se halla apenadísimo. Un vaquero establecido en la calle de Capellanes...

Una vendedora de periódicos de la Puerta del Sol, adquirió un décimo premiado...

LIBRERÍA CASTRILLO. Compañía, 2, frente a la puerta de la iglesia...

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ...

Mineras. Sierra Menera: en obligaciones 2.ª se conortó operación...

De este último se quedó con 30 pesetas, cediendo 50 a Manuel Saiz Pardo...

Lo de siempre. Esta mañana se presentó a los guardias, en la Puerta de Atocha...

Les Pastilles SOLER. curan radicalmente la Tos, Bronquitis, Mal de garganta...

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ...

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía ómnico lírica...

El tercer premio. Dicen de Tarragona que la noticia de haber correspondido a aquella ciudad...

Los procesos de Romeo. Hoy se celebró el Consejo de Guerra contra el director de La Correspondencia...

Mi hijo Manuel. á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgado y muy raquítico...

Bolsas. BILBAO. Miércoles 29 de Diciembre. Fondos públicos...

El cuarto premio. El número 2.658, que ha sido premiado con el cuarto premio...

De Melilla. Telegrafan de Melilla que no se habla más que de la propuesta de recompensas...

Traspaso. por tener que ausentarse su dueño, de una tienda de confección y quincalla...

Gran Gabinete Ortopédico. Con talleres de su propiedad. CALLE TETUAN, NÚMERO 33, 1.º...

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos...

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la tarde. Madrid 22.—16. (Recepción desde Bilbao.)

Al acto asistieron el Rey, el infante Fernando, el Gobierno, el Cuerpo diplomático...

El quinto premio. El quinto premio se vendió en la Carrera de San Jerónimo...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Golegio-Academia de Maía. Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato...

Oficial de Melilla. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama oficial...

Telegramas sueltos. (De la madrugada) URGENTES. La lotería.—Haciendo cola.—Lo que ha correspondido a Madrid...

El sexto premio. El sexto premio, aunque ha correspondido a Alicante, se devolvió a Madrid...

Buen negocio. Se traspasa en un pueblo de esta provincia un almacén de vinos muy acreditado...

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes decimas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata...

Firma. El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos: De Marina...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los otros premios. Los demás premios mayores que han correspondido a Madrid, están repartidos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Papeles pintados. Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Vinos finos del Marqués de Mondeta. «Atalaya Expres».—Cuesta Atalaya, 4.

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

A NUESTROS SUSCRIPTORES. Todos los abonados a este periódico, residentes en la capital...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

OCASION. COCHES EN VENTA. Se venden dos berlinas butaca, propias para médicos...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

ANUNCIO. Habíendose extraviado un resguardo de la Suerasal del Banco de España...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Se arrienda. prado de gran extensión en Puente de San Miguel.—En esta imprenta informarán.

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Tipografía de EL CANTABRICO. D. suscriptor de residente en calle desea recibir la suscripción de LA SEMANA ILUSTRADA...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los Pellets de Dr. Mackenzey curan el peor resfriado en 24 horas. 12 años de venta siempre creciente...

Funerales. En la iglesia de los Jerónimos se verificaron esta mañana funerales costeadas por el ministro de Bélgica...

El premio mayor... al Brasil. El billete a cuyo número ha correspondido el premio mayor...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Los que vuelven del Rif. En Málaga fundó el Ciudad de Málaga con 118 enfermos...

Tipografía de EL CANTABRICO. D. suscriptor de residente en calle desea recibir la suscripción de LA SEMANA ILUSTRADA...

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscription prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

BYRRH advertisement featuring a bottle image and text: 'Pedir en los Cafés el Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso VIOLET FRES à THUIR à THUIR (France) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)'

SERVICIO DE TRENES table listing train routes between Santander and various cities like Madrid, Oviedo, Llanes, etc., with departure and arrival times.

EMERIN advertisement: 'LOS MUERTOS HABLAN EMERIN Los medicamentos de FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto! Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN'

ACEITE de HOGG advertisement: 'JOSÉ DEL OLMO CONSTANTINA SEVILLA Los mejores anisados que se elaboran No tienen competidor Especialidad LA CORONA'

Vapores Correos Franceses advertisement: 'Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ La Champagne Martinique'

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER advertisement: 'Servicio rápido de vapores entre Santander y la Republica Argentina PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES'

Callos y Durezas advertisement: 'de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco dias de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA'

SINGER advertisement: 'LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años... SINGER "66"'

Farmacia de Vega advertisement: 'ABIERTA TODA LA NOCHE Cura antidiarreica TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar'

HAMBURG-AMERIKA LINIE advertisement: 'Vapores correos alemanes Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico'

Almacén de pianos advertisement: 'de Asunción de Bravo Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL'

HERNIAS advertisement: 'Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pinchos elásticos, que a su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario...'

Chocolate y café advertisement: 'tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15.—Santander'

La Bovina advertisement: 'Premiada en la Exposición Universal de Barcelona... Entre la inmensa multitud de medicamentos propuestos en el mundo, más de 1.500, para la curación de la perineumonía epizootica, exudativa, contagiosa en el ganado vacuno, sólo La Bovina ha sido aceptada...'

Ostras frescas advertisement: 'Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8 Se venden plantones de roble en vivero...'

El mejor remedio para el estómago advertisement: 'BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID'